



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro e instalación de la ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA FERIA DE AGOSTO 2016 Y NAVIDAD 2016. .*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de Julio de 2.016, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA FERIA DE AGOSTO 2016, a la empresa ILUMINACIONES ELECFES, S.L. por importe de 30.160 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 16 de Agosto de 2016.- LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.